

ACTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día miércoles veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados para celebrar Sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Cortes Genchi Gladys, Galeana Radilla María de Jesús, Lührs Cortés Erika Lorena, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Parra García Jesús, Suárez Basurto Héctor, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó que se registraron once asistencias. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de once diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinte de agosto del año dos mil veinticinco. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el tercer informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-mayo-junio de 2025. II. Oficios suscritos por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio de los cuales remite el primer y segundo informe trimestral correspondiente al periodo noviembre 2024-enero 2025; y febrero-abril 2025. III. Oficio signado por el diputado Rafael Martínez Ramírez, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, mediante el cual solicita ampliación de

turno en Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero para que implemente un programa de empleos temporales para la población pesquera afectada por los recientes eventos climáticos, el cual fue turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. **IV. Oficio** signado por la ciudadana Leopoldina Cruz Ventura, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de las Vigas, Guerrero, mediante el cual remite copia certificada del Presupuesto de Egresos 2025. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el diputado Alejandro Bravo Abarca, con el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo XXII y los artículos 134, 135, 136, 137 y 138 de la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. **Cuarto. “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia, exhorta a las y los titulares de los ochenta y cuatro Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado y del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero para que, implementen las acciones y mecanismos necesarios para retirar los vehículos abandonados en la vía pública, ya que representan focos de insalubridad e inseguridad para las y los habitantes de las comunidades afectadas. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, como cabeza de sector, para que cumpla con la cobertura total y efectiva de vacunación contra el sarampión a los diferentes grupos de edades que deban ser inmunizados, toda vez que fue tema pendiente de cumplir en la administración federal pasada. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada María de Jesús Galeana Radilla, con el tema: El fortalecimiento de la Cultura en Guerrero. **b)** De la diputada Beatriz Vélez Núñez, con motivo del “Día Internacional del Cáncer Cervicouterino”. **Sexto. “Clausura”:** **a)** Clausura del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión. Finalizada la lectura, la diputada Gladys Cortes Genchi, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, incluir una intervención al Orden del Día, en atención a la solicitud el diputado presidente manifestó que se toma nota, acto continuo la diputada María Irene Montiel Servín, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, incluir una intervención al Orden del Día, enseguida, el diputado presidente manifestó que se toma nota y solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se

registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que no se registraron más asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones, acto seguido, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de la diputada Gladys Cortes Genchi, aprobándose por unanimidad de votos con: once a favor, cero en contra, cero abstenciones, enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de la diputada María Irene Montiel Servín, aprobándose por unanimidad de votos con: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. enseguida, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, hacer los ajustes correspondientes al Orden del Día, quedando de la siguiente manera: **Quinto. “Intervenciones”: c)** De la diputada Gladys Cortes Genchi, con el tema: “Mensaje de agradecimiento y compromiso como segunda vicepresidenta de la Mesa Directiva”. **d)** De la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Día Internacional del Detenido Desaparecido y Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada”. Se registró la asistencia del diputado Álvarez Angli Arturo. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”:** **inciso a)** El diputado presidente solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles veinte de agosto de dos mil veinticinco, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes veintiséis de agosto del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Héctor Suárez Basurto, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el tercer informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril- mayo-junio de 2025. **II.** Oficios suscritos por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, presidenta de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, por medio de los cuales remite el primer y segundo informe trimestral correspondiente al periodo noviembre 2024-enero 2025; y febrero-abril 2025. **III.**

Oficio signado por el diputado Rafael Martínez Ramírez, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, mediante el cual solicita ampliación de turno en Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares, por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero para que implemente un programa de empleos temporales para la población pesquera afectada por los recientes eventos climáticos, el cual fue turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. **IV.** Oficio signado por la ciudadana Leopoldina Cruz Ventura, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de las Vigas, Guerrero, mediante el cual remite copia certificada del Presupuesto de Egresos 2025. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** La Presidencia con fundamento en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, amplía el turno en Comisiones Unidas de Desarrollo Agropecuario y Pesquero y de Desarrollo Económico y Trabajo; para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el diputado Alejandro Bravo Abarca, con el cual remite la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo XXII y los artículos 134, 135, 136, 137 y 138 de la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura a la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia, exhorta a las y los titulares de los ochenta y cuatro Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado y del Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero para que, implementen las acciones y mecanismos necesarios para retirar los vehículos abandonados en la vía pública, ya que representan focos de insalubridad e inseguridad para las y los habitantes de las comunidades afectadas. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó la presente proposición, a las Comisiones Unidas de Transporte y Salud, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del**

Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, como cabeza de sector, para que cumpla con la cobertura total y efectiva de vacunación contra el sarampión a los diferentes grupos de edades que deban ser inmunizados, toda vez que fue tema pendiente de cumplir en la administración federal pasada. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, resultando aprobado por unanimidad de votos: once a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” incisos a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, con el tema: El fortalecimiento de la Cultura en Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, con motivo del “Día Internacional del Cáncer Cervicouterino”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortes Genchi, con el tema: “Mensaje de agradecimiento y compromiso como segunda vicepresidenta de la Mesa Directiva”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Día Internacional del Detenido Desaparecido y Día Internacional de las Víctimas de



Desaparición Forzada”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie manifestando: “Siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día miércoles veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco, declaro formalmente clausurados los Trabajos Legislativos del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asimismo, se clausura la sesión y se les hace el recordatorio a las diputadas y a los diputados integrantes Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, del día lunes primero de septiembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión de Instalación del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional”. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. - - - - -

- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles diecisiete de septiembre del año dos mil veinticinco. - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADO PRESIDENTE

ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

DIPUTADA SECRETARIA

CATALINA APOLINAR SANTIAGO

DIPUTADO SECRETARIO

JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

